



CARROZAS

CARNAVAL INTERNACIONAL DE MASPALOMAS 2010

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre de la Fantasía:

1- Datos de la Empresa, Entidad o Patrocinador/Grupo/Asociación

Nombre					
DNI(1)		Edad(2)		Fecha de Nacimiento	/ /19
Teléfono		Móvil(3)			
En representación de (4)	C.I.F.				
Teléfono		Mail			
Domicilio					
Localidad(3)		C.P		Provincia	

(1) Fotocopia del DNI.

(2) Tener 18 años.

(3) Obligatorio

(4) Especificar si participa en representación de alguna asociación, empresa,...

2- Datos del Representante

Nombre					
DNI(1)	Tel		Mail		
Permiso de Conducir nº(5)					
Permiso de Circulación nº(6)					
Poliza de seguro de RC nº(7)					

(5) Fotocopia del Permiso de Conducir de la personas que manejarán el vehículo y .

(6) Fotocopia del Permiso de Circulación y del impreso de haber superado la ITV.

(7) Fotocopia de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil.

3- Datos del vehículo

Titular de la Póliza de seguros			
Asegurado			
Tipo de vehículos (8)		Provincia	
Medidas(8)	Altura	Ancho	Largo
Extintores (9)			
Grupo Electrógenos			

(8) Solamente podrán participar como Carrozas:

1. Vehículos articulados o Tracto camiones con plancha longitud 12 m. (vehículos articulados hasta 16,50 m.), la altura permitida no podrá sobrepasar los 4 m incluyendo estructuras, decorados y participantes de pié en las mismas, y anchura máxima incluida la carga 2,50 m., según establece el vigente Reglamento de Vehículos RD 2822/1998 de 23 de diciembre (Anexo IX)
2. Guaguas engalanadas que cumplan con los permisos de circulación en vigor (I.T.V., permiso de Circulación en vigor, al igual que los vehículos articulados) longitud 12 m. (vehículos articulados hasta 16,50 m.), la altura permitida no podrá sobrepasar los 4 m incluyendo estructuras, decorados y participantes de pié en las mismas y anchura máxima incluida la carga 2,50 m., según establece el vigente Reglamento de Vehículos RD 2822/1998 de 23 de diciembre (Anexo IX)
3. Coches engalanados, motos que cumplan con los permisos de circulación en vigor (I.T.V., permiso de Circulación en vigor): longitud 4 m., alto 2.50 m. y anchura máxima incluida la carga 2 m.

(9) Los vehículos deberán ir provistos de extintores homologados y en vigor. Asimismo habrá una persona responsable de los mismos y que conozca su manejo.

4-personal de auxilio y seguridad (10)

NOMBRES	DNI

(10) Fotocopia del DNI.

Fecha de Inscripción: _____

Firma del Representate

Firma o Sello del Patrocinador

NOTA: CON LA FIRMA DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, SE ACEPTAN LAS BASES PARA LA PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE LA GRAN CABALGATA DEL CARNAVAL INTERNACIONAL DE MASPALOMAS 2.010 Y REQUISITOS QUE HAN DE REUNIR LAS CARROZAS PARA PARTICIPAR EN LA GRAN CABALGATA DEL CARNAVAL INTERNACIONAL DE MASPALOMAS 2010.